

Fundamentos filosóficos, sociológicos y éticos, para la determinación del modelo del egresado del Instituto Superior Pedagógico

Nancy L. Chacón Arteaga

Universidad Pedagógica 'Enrique J. Varona', La Habana (Cuba)

Correspondencia
Nancy L. Chacón Arteaga
Centro de Estudios Educativos
La Habana (Cuba)

RESUMEN

Este artículo plantea la educación como una actividad específica de naturaleza intelectual e ideológica, que requiere la definición de su finalidad a partir de las condiciones históricas concretas de la época a nivel mundial y de las condiciones internas de la sociedad. Esta finalidad responde, en general, a los intereses de la clase dominante y al modelo o proyecto social formulado por sus ideólogos. La autora revisa estas finalidades en la educación cubana siguiendo estas pautas para analizar la profesionalidad y profesionalización de los maestros cubanos.

PALABRAS CLAVE: Filosofía de la educación, ideología, profesionalización y profesionalidad.

Philosophical, sociological and ethical foundations, for the determination of the model of the graduate of the Pedagogic Superior Institute

ABSTRACT

This article talks about Cuban education as a specific activity with an intellectual and ideological nature. This activity needs a definition of its purpose, starting from the definite internal historical conditions of the society. This purpose is related, generally speaking, to the dominant class interests and to the social model, put forward by its ideologists. The writer reviews Cuban educational purposes following these delimitations in order to analyse the professional nature and the process of becoming professional of Cuban teachers.

KEYWORDS: Education philosophy, ideology, professional nature and attitude.

La Filosofía de la Educación tiene como objeto de su reflexión teórico filosófica a la Educación en sus dimensiones institucional y de proceso.

Esta Ciencia de la Educación fundamenta y guía la política educativa de la sociedad, teniendo como fuentes la teoría educacional y la política estructurada por la clase dominante.

Dentro de las tareas de la Filosofía de la Educación se encuentra el aporte de los fines o las finalidades de la educación, la formulación del modelo del tipo de personalidad a formar, el sentido y la orientación ideológica y axiológica de la educación.

En los documentos del 1^{er} Congreso del P.C.C. en 1965, se precisó el contenido de la política educacional al formular que la naturaleza y fin de la Educación cubana es la formación de una personalidad comunista, cuya integralidad posibilitara su plena integración social, con una actitud transformadora para la construcción de la sociedad socialista.

Este ideal del tipo de personalidad, formulado al nivel de la ideología política, tiene en la Filosofía de la Educación un tratamiento de reelaboración teórica y de contextualización histórica que se fundamenta en los principios metodológicos de la concepción dialéctico-materialista del mundo, en particular la comprensión materialista de la Historia que posibilita penetrar en el estudio de los fenómenos sociales y en su transformación práctica.

Dentro de estos principios se encuentran:

- *Determinismo dialéctico materialista de los fenómenos sociales*, fundamentado en la tesis de que el ser social determina la conciencia social, la cual desempeña un papel activo y anticipador respecto al ser.
- *Dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo*, como la unidad de contrarios presente en todo fenómeno social que penetra en la especificidad de la materialidad y la espiritualidad de la sociedad, en sus nexos e interdependencias recíprocas a partir de la actividad humana.
- *Historicismo*, inherente a todo fenómeno o proceso social, que traza una trayectoria espacio temporal, en un movimiento plagado de contradicciones, de nexos causales, de necesidad y casualidad, de continuidad, ruptura y superación.
- *Carácter histórico concreto*. Todo fenómeno social en su desarrollo histórico cambia, varía, según las condiciones materiales de existencia que determinan el tipo de sociedad, el tipo de exigencias y de necesidades históricas inherentes a la multifacética actividad humana.
- *Carácter clasista e ideológico*. Las condiciones de existencia de la sociedad están marcadas por la división en clases, las que se erigen sobre la base de las relaciones de propiedad respecto a los medios de producción y al dominio del poder político, estos intereses profundos, penetran por medio de la ideología todo el sistema de las relaciones y de la actividad social, los choques

de estos intereses se expresan en la lucha de clases y sus diferentes formas de manifestación.

- *Enfoque multifactorial y sistémico de los fenómenos sociales.*

- *Principio del desarrollo.* El movimiento histórico de los fenómenos sociales describe una trayectoria ascendente y en espiral, que tiene como fuente las contradicciones económicas y políticas en lo fundamental. En el desarrollo se enfrentan las tendencias progresivas y regresivas caracterizándose por momentos de retrocesos, zigzag, cambios evolutivos y saltos cualitativos.

Como puede apreciarse, estos principios se encuentran íntimamente unidos en la trama de los acontecimientos históricos.

La Educación, como actividad específica de naturaleza intelectual e ideológica, requiere de la definición de su finalidad a partir de las condiciones histórico concretas de la época a nivel mundial y de las condiciones internas de la sociedad. Esta finalidad responde, en general, a los intereses de la clase dominante y al modelo o proyecto social formulado por sus ideólogos.

En Cuba, la contextualización histórico concreta de la finalidad de la educación tiene en cuenta las siguientes premisas sociológicas:

La construcción de la imagen social del tipo de personalidad que se aspira a formar a partir de:

- El proceso de conformación y autoafirmación de la identidad nacional y los valores sociohistóricos y culturales, humanos universales, consustanciales a este proceso.
- El sentido revolucionario que ha caracterizado el devenir histórico de la sociedad cubana.
- El proceso histórico, gradual, de cristalización y radicalización de la ideología socialista de la Revolución cubana, con la articulación (continuidad, ruptura y superación) de lo martiano y lo marxista, con un contenido humanista.

Estas premisas permiten delimitar tres determinaciones cualitativas que deben conformar la estructuración del tipo de personalidad a formar en la sociedad cubana de finales del siglo XX y en los umbrales del siglo XXI:

1) *La Personalidad del joven cubano*, con dominio de una amplia cultura, general, politécnica, laboral y afectiva, con un fundamento científico adherida a los valores de la conciencia nacional, tales como: el sentido de la patria y el patriotismo, amor a la independencia y la soberanía nacional, la justicia social y la unidad nacional.

2) *Revolucionario*, con una actitud transformadora y emprendedora de búsqueda de soluciones y respuestas a los problemas con inteligencia, independencia, creatividad y tesón. Pensamiento flexible, capaz de romper con viejos métodos y estilos tradicionales ante las exigencias que imponen las nuevas condiciones de construcción del socialismo cubano.

3) *Con una ideología socialista*, a favor de los intereses de las masas trabajadoras, que rechace con conocimiento de causa el modelo capitalista de globalización neoliberal, incapaz de resolver los problemas del desarrollo económico y social de la realidad cubana como país del III Mundo. Se debe distinguir la inserción de mecanismos capitalistas en la economía cubana, como necesidad coyuntural y vía alternativa, para salir de la crisis generada a raíz de 1991 y propiciar la reinserción de Cuba en el mercado mundial. Asimismo se debe reconocer el papel del trabajo y desarrollar una actitud nueva ante lo laboral.

Estas tres determinaciones cualitativas están estrechamente unidas entre sí, penetradas por un sistema de valores ciudadanos, humanistas que dan integridad a la personalidad del joven cubano. En este sistema, la moral y sus valores desempeñan un papel aglutinador por tener una función de reguladores internos de la conducta humana.

El perfil moral de la individualidad del joven cubano, debe integrarse atendiendo a una escala de valores en cuya jerarquía se ubique la trilogía que marca la continuidad en el Progreso de la moralidad histórica cubana a saber:

- La dignidad humana
- La intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera
- La solidaridad humana

Esta finalidad se correlaciona con los principios y funciones de la educación en Cuba:

Principios de la masividad y gratuidad, la democratización de la escuela, la integración del estudio-trabajo, la educación a escala de toda la sociedad.

Funciones de transmisión de la cultura en la sucesión de generaciones, formación ideológica, socializadora (integración social, desarrollo de las fuerzas productivas y de la cultura laboral), de conservación y transformación social, de homogeneización social, de control social y su tendencia de desarrollo.

Hoy, ante los problemas que afectan al mundo a la entrada del tercer milenio, se evidencian las tendencias principales de la educación y en particular de la enseñanza superior, en lo que autores como Carlos Álvarez de Zayas, Jorge Núñez Jover y el nicaragüense Carlos Thurnnerman, coinciden en señalar al caracterizar a la Universidad en los umbrales del S. XXI. Ideas que se recogen en el siguiente esquema.

EPOCA DE GLOBALIZACION

DESCANSA EN LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INFORMATICA

ASOCIADO AL FACTOR HUMANO:
TIENE COMO BASE EL CONOCIMIENTO
ACRECENTAMIENTO DEL PAPEL DE LA EDUCACION

LA EDUCACION Y LA UNIVERSIDAD FORMAN A:
TECNOCRATA COMPETENTE O PROFESIONAL COMPETENTE HUMANO

ESCENARIO ECONOMICISTA
CONOCIMIENTO = VALOR ECONOMICO
MERCADO MUNDIAL DEL CONOCIMIENTO

ESCENARIO SUSTENTABLE
CONOCIMIENTO = DIMENSION CULTURAL Y AMBIENTAL,
A FAVOR DE LA SOLIDARIDAD Y ENTENDIMIENTOS HUMANOS

La obra educacional de la Revolución cubana se ubica dentro de la tendencia alternativa de *formación de profesionales calificados y humanistas, que hace viable la pretensión de la lucha por el desarrollo sustentable en nuestro país, América Latina y el mundo*, manifestado en una práctica consecuente durante más de treinta años y en los sentimientos de solidaridad humana e internacionalismo a favor de las causas justas de los trabajadores y de las masas humildes.

Los elementos antes señalados nos permiten precisar cuáles son las exigencias sociohistóricas concretas, que la época de este final de siglo y de la realidad interna de la sociedad cubana imponen a la educación, lo cual tiene una trascendencia mayor si se trata de la formación de los maestros y profesores que deben dar continuidad al proceso educativo de las nuevas generaciones para el presente y el futuro.

En correspondencia con estas exigencias, debe precisarse qué se entiende por *Profesionalidad*, desde la concepción de la Etica Profesional. Los componentes de este concepto pueden servir de indicadores para la elaboración del Modelo del Egresado en la formación de maestros.

Profesionalidad pedagógica

Expresa la síntesis entre los valores y cualidades morales que caracterizan la esencia humanista de la labor del maestro o profesor y el dominio de la ciencia que enseña, de los métodos y de las habilidades profesionales que garantizan el desempeño de su función, avalado por la experiencia práctica acumulada, los resultados y los logros obtenidos en su vida profesional.

Componentes

- Ideológico, axiológico y humanista.
- Conocimientos, habilidades profesionales y didácticas.
- Resultados y logros en el desempeño práctico de su función.

Esta definición supera las concepciones positivistas o tecnocráticas sobre la profesionalidad, que absolutizan el dominio de los conocimientos científicos y técnicos, las competencias profesionales, la excelencia para el éxito, excluyendo la esfera ideológica, de los valores y cualidades morales profesionales en una dimen-

sión humanista. Pueden encontrarse concepciones pragmáticas que sobredimensionan el aspecto de las competencias profesionales, para el desempeño de las funciones en aras de la excelencia y el éxito, sobre todo de la corporación en el orden de ganancias económicas o financieras.

Estas posiciones no responden a la necesidad de la sociedad cubana de lograr la formación de profesionales altamente calificados y competentes, pero profundamente comprometidos ideológicamente con el desarrollo del país y los destinos de la patria socialista, por lo cual no son funcionales en nuestro proyecto social.

En el boletín de la UNESCO N° 31, sobre Proyecto principal de Educación latinoamericana y el Caribe, aparece la siguiente concepción sobre *Profesionalización*:

Desarrollo sistémico de la educación en la acción y el conocimiento especializado, de manera que las decisiones en cuanto a lo que se aprende, a cómo se enseña y a las formas organizativas del proceso, se toman de acuerdo a:

- Los avances de los conocimientos científicos y técnicos.
- Los marcos de responsabilidad preestablecidas (función social).
- Los criterios éticos que rigen la profesión.
- Los diversos contextos y características culturales.

Estos indicadores son inherentes al proceso de formación profesional y son afines con el contenido de la Profesionalidad.

En Cuba, la concepción de la Profesionalidad pedagógica y de profesionalización, en el proceso de formación de los maestros y profesores, durante la carrera y fuera de ella, tiene como elemento integrador el componente humanista, de profundas raíces martianas y marxistas. Por ser una dimensión filosófica ideológica de la profesionalidad, este componente humanista permite articular todos los elementos necesarios de la personalidad del tipo de maestro que se requiere en la sociedad.

Finalmente, es imprescindible abordar en estos fundamentos para la elaboración del Modelo del Egresado de la carrera pedagógica, la dialéctica de los conceptos de Modelo e Ideal.

Las formas valorativas de la conciencia social tienen un carácter proyectivo que se expresa en la elaboración de un reflejo anticipador de la realidad. En las formas que adopta este tipo de reflejo están presentes las condiciones materiales de existencia (desarrollo económico, factor de última instancia), los intereses de las clases, las exigencias presentes y futuras de la práctica histórico social.

Tal y como expresó V.I. Lenin, en su obra Cuaderno Filosófico, «el hombre siente una insatisfacción con la realidad circundante y éste decide transformarla por medio de su actividad» (1908). En esta tesis Lenin señala la dialéctica entre lo ideal y lo material, entre lo objetivo y lo subjetivo, dado en la multifacética actividad humana, que tiene como núcleo estructurador a la actividad práctica (principalmente el trabajo), integrada a la actividad cognoscitiva, valorativa y comunicativa, en la relación del hombre con el mundo.

En la transformación constante de lo ideal y lo material y su viceversa en la actividad humana, esta función proyectiva de la conciencia social juega un importante papel.

En este tipo de reflejo, se realiza la dialéctica entre el ser, el deber ser y el ideal social, lo que apunta al carácter idealizador y deontologizador del reflejo valorativo de la C. S.

En esta concepción dialéctico materialista, el ser es la categoría que expresa las condiciones materiales de existencia de la realidad social, es una categoría de un contenido ontológico.

Las formas valorativas de la conciencia social reflejan estas condiciones a través del prisma de los valores y la ideología imperantes en la sociedad, pertenecientes a las dimensiones de las formas de la C.S. (político, jurídico, moral, estético, religioso, filosófico y científico).

Esto hace que este tipo de reflejo no solo capte la realidad tal cual es con todas sus bonanzas y perjuicios, con sus defectos y virtudes, sino que elabore las representaciones del deber ser, que expresa un nivel de exigencia más elevada y de transformación de la realidad en el camino de su mejoramiento y perfeccionamiento.

El deber ser expresa necesidades, intereses, aspiraciones, metas y objetivos a lograr en un plazo inmediato en las condiciones existentes en la realidad, en el ser. Es un imperativo condicionado por la necesidad histórica concreta y la práctica.

El deber ser tiene un carácter orientador y normativo de la actividad humana, sin embargo, este a su vez se orienta por la representaciones del Ideal Social.

El Ideal Social, responde al carácter idealizador del reflejo de la conciencia social, respecto al ser. El mismo expresa el conjunto de necesidades, intereses, aspiraciones, metas y objetivos, a lograr en un plazo mediato en la transformación de las condiciones existentes en la realidad social.

El Ideal Social es construido por las clases sociales en correspondencia con su ideología, el mismo en su sentido más general formula el proyecto del tipo de sociedad y del tipo de personalidad a que se aspira, por lo que en él se integran múltiples ideales en formas de principios, valores, cualidades, finalidades.

En cada tipo de sociedad predomina el ideal social formulado por la clase dominante, el que tiene una función orientadora y normativa de la actividad humana en función del Progreso Social, cuando es asumido en forma de convicciones.

La dialéctica del Ser -el Deber Ser- el Ideal Social, expresa el sentido crítico y autocrítico del reflejo valorativo, proyectivo o anticipador de la conciencia social, dado el estado de insatisfacción permanente que los individuos, como sujetos activos de los procesos sociales, sienten con los resultados de su propia actividad y de la realidad en que viven, de acuerdo a sus intereses clasistas en lo fundamental y a las crecientes exigencias históricas.

Cuando hablamos del Modelo del Egresado, hablamos de una elaboración teórica, ideal, de carácter ideológica del tipo de maestro o profesor que requiere nuestra sociedad en estos tiempos.

Ese modelo tiene que estar en correspondencia con el contenido del proyecto social socialista de la Revolución cubana (ideal social), y con el ideal del tipo de personalidad a que se aspira (ideal humano).

Sin embargo entre el ideal y el modelo existen diferencias, el ideal es más general y abstracto, el modelo está más cerca del deber ser y del ser de la profesión.

En Cuba, el ideal humano está montado sobre los valores y cualidades que encarnara la personalidad de Ernesto Che Guevara. Este modelo, que trasciende su desaparición física y espacio temporal, lo hace en forma de símbolo de elevadas virtudes humanas en un contexto histórico convulso. Este modelo, como muchos otros casos de ejemplos paradigmáticos en la historia de la humanidad, apunta hacia la certeza del ideal formulado, es el criterio práctico de veracidad, de que la sociedad sí puede formar virtudes y seres humanos virtuosos, en este caso el tipo de personalidad comunista. Esa es la importancia del modelo.

Al hablar del modelo del egresado, no podemos mirar solo hacia el ideal de maestro que aspira a tener la sociedad en un mediato plazo. En otros niveles de desarrollo a alcanzar, es necesario tener también en cuenta los modelos paradigmáticos de maestros o profesores del presente siglo XX, e incluso de la generación actual del magisterio revolucionario cubano, ya sea físicamente desaparecidos o vivos.

Esto puede contribuir a un balance en la respuesta a los elevados niveles de exigencia que en cuanto a la profesionalidad, se le pide a la educación y al maestro. El alejamiento de las realidades a la hora de elaborar un modelo del egresado, puede hacer disfuncional tal proyección, carente de objetividad y realismo.

Para este propósito, la *Ética Pedagógica* en nuestra sociedad aporta los principios morales de la profesión, los que pueden orientar el proceso de concreción de los valores y cualidades morales que no se deben dejar de tener en cuenta en la proyección del modelo del egresado, estos son:

- Fidelidad a la causa socialista de la Revolución cubana en la labor pedagógica.

«en la escuela es el maestro, es el profesor quien concreta los lineamientos trazados por el Partido en la medida en que sepa dar cumplimiento a los planes de estudio, programas, indicaciones metodológicas y documentos normativos.

El educador debe ser, además, un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia» (Castro, F. 1981).

- *Actitud consciente y responsable ante el trabajo pedagógico.*

«El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos. Debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente

su método de estudio, de indagación, de investigación. Tiene que ser un entusiasta y dedicado trabajador de la cultura.

La autopreparación es la base de la cultura del profesor».

«La autopreparación tendrá calidad si existe el espíritu de superación, si se es exigente consigo mismo, si se está inconforme con los conocimientos que posee. La inquietud intelectual de un profesor es cualidad inherente de su profesión.

En la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida en que demuestre su saber, su dominio de la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos».

«... Hay que educar en todos los lugares en que nos encontremos. Y esa vía de educación permanente tiene que ser el ejemplo. En la escuela, en el lugar de residencia, en las actividades sociales, el maestro tiene que ser un ciudadano ejemplar que todos respeten y admiren».

«La ejemplaridad se demuestra en la puntualidad, disciplina, calidad de la clase, cumplimiento de las normas, asistencia al trabajo productivo, en las relaciones con los alumnos y con los compañeros, en su higiene personal y en la exigencia para consigo mismo y para con los demás».

«La vinculación de la palabra con la acción, de las convicciones con la conducta son la base del prestigio moral del educador.

El maestro está obligado, ante todo, a plantearse ante sí altos requerimientos morales, ya que no se puede exigir a los demás lo que él mismo no practica. Solo puede educar el que es ejemplo».

«En las escuelas secundarias básicas e institutos preuniversitarios, se debe continuar perfeccionando el trabajo de formación vocacional y orientación profesional para que los jóvenes seleccionen cada vez mejor sus estudios de acuerdo con sus aptitudes e intereses personales y sociales, y en cuanto a los estudios de maestros y profesores garantizar que ...ingresen jóvenes conscientes de la significación social de esta hermosa profesión».

- *Colectivismo pedagógico (correlación de lo individual y lo social).*

«La elevada formación ideológica, científica y pedagógica, la asistencia y puntualidad, el cumplimiento de la misión docente educativa,

la participación activa en las tareas revolucionarias y las relaciones que se establecen con los alumnos sobre la base del respeto mutuo, son factores que posibilitan el prestigio y la autoridad que deben caracterizar la labor diaria del maestro.

El colectivo de profesores de una escuela tiene que servir de modelo moral para el colectivo de alumnos. La autosuficiencia, la pedantería y la vanidad son manifestaciones de la ideología pequeño burguesa, que nuestra juventud rechaza. Nuestros educadores tienen que ser ejemplos de la moral del socialismo y combatir resueltamente toda desviación que no esté acorde con los nuevos valores creados por la Revolución».

«En las condiciones de la revolución científico-técnica contemporánea no concebimos al maestro con métodos artesanales del trabajo, lo concebimos como un activo investigador, como una personalidad capaz de orientarse independientemente, como un intelectual revolucionario que toma partido ante los problemas y plantea soluciones desde el punto de vista de la ciencia y de nuestros intereses de clase. Todo ello requiere de mucho estudio, de un alto nivel ideológico, de un alto nivel de los conocimientos y del desarrollo de habilidades profesionales.

Ustedes forman parte de la nueva generación de educadores cubanos, son los depositarios de las mejores tradiciones del magisterio cubano. Conocer esas tradiciones es un deber histórico, y trabajar por estar a la altura de ellas, un compromiso moral.

Hay que saber aprender de los profesores que llevan años laborando; hay que tomar de ellos lo mejor, el resumen de las mejores experiencias. Pero hay que pensar con carácter creador, hay que tener desarrollado el espíritu autocrítico sobre su propio trabajo».

«Los maestros de más experiencia tienen una importante misión en la formación de los más jóvenes, de los recién graduados; los claustros, los colectivos docentes, deben constituir una influencia positiva en la educación de los graduados...».

- *Patriotismo socialista e Internacionalismo proletario.*

«La eficiencia externa se expresa en graduados capaces de continuar adecuadamente sus estudios, de integrarse al proceso productivo o a los servicios con plena capacidad y conciencia de su responsabilidad laboral y social; en su preparación científica y en su formación ideológica; es decir, en su capacidad y en su disposición de servir a la

Patria donde sea necesario en cumplimiento de sus deberes con ella y con el principio del internacionalismo proletario».

- *El humanismo pedagógico, principio rector de la labor pedagógica, penetra e integra los restantes principios.*

«El profesor es uno de los principales auxiliares que tiene el Partido para la formación de la personalidad comunista de las nuevas generaciones.

Por el carácter político de su trabajo y en virtud de la influencia que ejerce en sus alumnos con su ejemplo personal, del profesor se exigen determinados requisitos indispensables en su tarea educativa. De ahí que la sociedad espere de ustedes que sean:

- Profesores que sistemáticamente formen en sus alumnos los conceptos científicos sobre la naturaleza y la sociedad. De hecho, profesores estudiosos, capaces de desarrollar eficientemente los planes y programas de estudios, para lo cual deben prepararse consecuentemente, y poner especial atención a la preparación metodológica programada.
- Profesores organizados que contribuyan junto al director y colectivo pedagógico al logro de una eficiente organización escolar, estrictos cumplidores de las normas y disposiciones establecidas, y que con su ejemplo contribuyan a formar jóvenes responsables, conscientes de sus deberes.
- Profesores que en su labor como educadores, formen en sus alumnos hábitos de estudios, de trabajo, de educación formal, correctas relaciones entre compañeros sobre la base de los principios de la moral de nuestra sociedad, que desarrollen sentimientos humanos, solidarios, de respeto a la propiedad social y personal, que estén aptos para vivir en la sociedad que construimos y luchar contra toda conducta indeseable.
- Profesores con un gran espíritu de justicia y honestidad, que luchen permanentemente por desarrollar en sus alumnos el interés por saber, el afán por hacerse cada vez más útiles a la colectividad, y que sus resultados docentes pongan de manifiesto los logros que alcanzan en este sentido.
- Profesores que destierren toda forma de manifestación de fraude académico, que eleven el valor moral de las pruebas o exámenes y combatan el más mínimo vestigio de conducta que desvirtúe su pureza y rectitud.

- Profesores que trabajen en la formación comunista de nuestros educandos, que combatan toda manifestación de individualismo, egoísmo e inmodestia y todo lo que constituya una desviación ideológica.
- Profesores que formen a nuestra juventud en las más puras tradiciones de la clase obrera.
- En fin, un profesor que en su tarea diaria esté consciente de la responsabilidad que la sociedad le ha situado al conferirle lo más preciado de ella, la joven generación» (Castro, Fidel 1981).

Estos principios se expresan de una forma concreta en los valores que integran la profesionalidad pedagógica:

- Profundo humanismo martiano y marxista, revelado en el amor a los niños y jóvenes, en una palabra al ser humano, concretado por medio de un trato y comunicación afectuosa, orientadora y respetuosa de la dignidad personal de sus educandos.
- Amor a la profesión, expresado en la dignidad y honor pedagógico, abnegación y entrega.
- Espíritu revolucionario, transformador, creativo y optimista.
- Consciente cumplidor de sus deberes y responsabilidades pedagógicas, luchador incansable por el perfeccionamiento constante y la excelencia de su trabajo.
- Exigente y justo.
- Honesto, modesto y sencillo.
- Portador de un prestigio moral y autoridad pedagógica ante sus alumnos, sus colegas, la familia y la sociedad como un todo.

Referencias bibliográficas

- Castro Ruz, Fidel (1983). *La Historia Me Absolverá*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Castro Ruz, Fidel (1981). *Discurso en el acto de graduación del Destacamento «Manuel A. Domenech»*. 7 Julio, 1981. La Habana: Impresoras Gráficas MINED.
- Castro Ruz, Fidel (1981). *Imagen del Hombre Nuevo*. 8 Octubre 1987. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, Fidel (1989). *Los Derechos Humanos 1959-1988*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, Fidel (1986). *Ideología Conciencia y Trabajo Político 1959-1986*. La Habana: Editora Política.
- Cartaya Cotta, Perla (1988). *José de la Luz y Caballero*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Chávez Antúñez, Armando (1984). *El Pensamiento Etico de la Liberación Nacional Cubana del siglo XIX*. Premio 13 de Marzo 1984. Folleto.

- Chacón Arteaga, Nancy (1988). *Educación Moral*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Chacón Arteaga, Nancy (1990). *Los Valores Morales lugar y papel en la sociedad socialista cubana*. Estudio Monográfico.
- Che Guevara, Ernesto (1970). *Obras*. La Habana: Casas de las Américas.
- Fabelo Corzo, J.R. (1989). *Práctica Conocimiento y Valoración*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo, J.R. (1993). *Los valores Humanos Universales y los problemas globales contemporáneos*. Instituto de Filosofía.
- Fabelo Corzo, J.R. (1994). *Los valores en la sociedad cubana actual*. Audiencia Nacional.
- Frey, Betto (1985). *Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina Publicaciones del Consejo de Estado.
- García Galló, G.J. (1978). *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1989). *La Personalidad su Educación y Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Rey, F.. *El Individuo: Su lugar en la sociedad socialista*.
- Gómez Gutiérrez, L.I. (1993). *Conferencia Especial Congreso Pedagogía '93*. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Gianni, Miná (1987). *Un Encuentro con Fidel*. La Habana: Oficina Publicaciones Consejo de Estado.
- Jiménez Grullón, J.I. (1960). *La Filosofía de José Martí*. Dpto. Relaciones Culturales, Universidad Central de las Villas.
- López Bombino, J.L. (1987-90). *Estudios Éticos*, vols. I, II y III. Universidad de La Habana: ENPES.
- López Bombino, J.L. (1984). *Ética Marxista Leninista I y II*. Universidad de la Habana: ENPES.
- León Cotoya, N. (1987). *Humanos sin Derechos*. La Habana: Edit. Política.
- Liubutin, K.N. (1987). *Los Factores Valorativos del Conocimiento y la Práctica*. Anuario problemas actuales de la Filosofía Marxista Leninista, Matanzas, t. I.
- Martí, José (1975). *Obras Completas*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Marí Lois, J. (1989). *Socialismo Trabajo y Juventud*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Marí Lois, J. (1990). *Ética vs Enajenación*. La Habana: Edit. Política.
- Marí Lois, J. (1990). *Ética Profesional del Maestro*. Universidad de La Habana.
- Marí Lois, J. (1990). *Ética Pedagógica*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Marx, Carlos (1975). *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Marx, Carlos (1976). *Tesis sobre Feuerbach*. Moscú: Edit. Progreso. Moscú.
- Marx-Engels (1979). *La Ideología Alemana*. La Habana: Edit. Política.
- Marx-Engels (1965). *La Sagrada Familia*. La Habana: Edit. Política.
- Obaya, Alicia (1988). *Valoraciones sobre Temas y Problemas de la Literatura Cubana*. Edit. Pueblo y Educación.
- Pupo Pupo, R. (1986). *La Práctica y la Filosofía Marxista*. La Habana: Edit. Ciencias

- Sociales.
- Pupo Pupo, R. (1990). *La Actividad como Categoría Filosófica*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.
- Rodríguez, Zaira (1985). *Filosofía Ciencia y Valor*. La Habana: Editora Ciencias Sociales.
- Sorshantov, U.F. (1985). *El Hombre como Objeto del Conocimiento Filosófico*. La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
- Vitier, Cintio (1975). *Ese Sol del Mundo Moral*. Para una Historia de la Eticidad Cubana. México: Siglo XXI.
- Vitier, Medardo (1970). *Las Ideas Filosóficas en Cuba*. La Habana: Edit. Ciencias Sociales.